

# ***PROYECTO***

## ***“UNIVERSIDAD POPULAR CIUDAD DE TRES CANTOS”***

*Revisado y corregido el 14/3/2008*

***APRENDER***

***APRENDER A SER***

***APRENDER A APRENDER***

***APRENDER A TRANSMITIR***

## **MOTIVOS Y FUNDAMENTOS**

*Para constituir una Universidad Popular en Tres Cantos, que vendría a incidir sobre los principios teóricos y prácticos del Proyecto que se presenta, así como cumplir con las bases conceptuales que definen a las Universidades Populares como PROYECTO DEL DESARROLLO CULTURAL en el municipio de Tres Cantos, dirigido a promover la PARTICIPACIÓN SOCIAL y educación continua para mejorar la CALIDAD DE VIDA.*

*Así, la “Asociación de la “UNIVERSIDAD POPULAR CIUDAD DE TRES CANTOS”, sin ánimo de lucro, ACUERDA crear una Universidad Popular en dicha población y la cohesión a la Federación Española de Universidades Populares, contando con Órganos de Gobierno, de Gestión, Equipo Técnico, presupuesto, infraestructura y programa según consta en el Proyecto que se presenta.*

## **PROYECTO**

### **INTRODUCCIÓN**

#### *Análisis de la situación*

*La hoy ciudad de Tres Cantos empezó su existencia en el año 1974 con un grupo de familias de un nivel económico medio-alto, formado por trabajadores y titulados de empresas de diversas actividades, organización social dependiente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.*

*Después de varios años, en 1991, se segregó constituyendo un Ayuntamiento capaz de mantener, aumentar y cubrir sus necesidades culturales y formativas con centros públicos, asociaciones y demás actividades socio-culturales, produciendo un buen nivel de vida.*

*Pero en la actualidad, con los años transcurridos, aquellas familias han cambiado su ritmo vital surgiendo necesidades no satisfechas por causa del trabajo empresarial y/o familiar, necesidades que hoy se pueden cubrir con la utilización del “tiempo de ocio y tiempo libre: el deseo de acceder a niveles de trabajo y conocimiento más alto en la participación de la resolución de conflictos.*

*Pues bien: El proyecto socio-cultural de las UNIVERSIDADES POPULARES es un proyecto territorial que puede cubrir las necesidades de cada grupo social o de cada persona con la colaboración más próxima: el Ayuntamiento, institución que mejor conoce las necesidades de sus ciudadanos.*

*Tal proyecto no supone una intromisión en nada de lo que exista, solamente formar grupos de trabajo en donde prime la adquisición de pautas para el*

*trabajo en grupo, aumente la autoestima y la autoridad personal y el posible acceso a otros niveles de cultura y de trabajo.*

*La sede de la “UNIVERSIDAD POPULAR CIUDAD DE TRES CANTOS” se definirá una vez hablado con los estamentos pertinentes, de acuerdo con las necesidades que la ciudadanía manifieste en la oportuna asamblea a realizar próximamente.*

*Por todo ello, la “ASOCIACIÓN “UNIVERSIDAD POPULAR CIUDAD DE TRES CANTOS”, siguiendo su cometido cultural teniendo por base el APRENDIZAJE, establece la necesidad de participar del deseo de todos de superar y aunar sus conocimientos, por lo que conociendo en profundidad y aceptando las Bases Conceptuales de la Federación Española de Universidades Populares, se toma la decisión de trabajar cuanto antes, ahora y luego, constantemente, con esta ciudadanía. Cuando tenemos un mundo futuro lleno de posibilidades y de profundos y trascendentales cambios, es imprescindible que a nivel intergeneracional e intercultural participemos con nuestro trabajo juntamente con los proyectos de las UNIVERSIDADES POPULARES.*

## **OBJETIVO FUNDAMENTAL**

*Es la necesidad de que los conocimientos y el lenguaje se actualicen permanentemente, de forma que la sociedad pueda realizar sus capacidades de APRENDIZAJE Y CREATIVIDAD, aprendiendo a convivir, sin dejar de ser, y contribuir a la autonomía personal sin exclusión social por razones de edad, situación económica, cultura o sexo, con planificación y metodología que tienda a paliar el aislamiento general que el mundo de la comunicación produce, con la aplicación indebida de las nuevas tecnologías.*

*Su METODOLOGIA supone una nueva renovación del conocimiento científico y técnico para avanzar y que hace necesario un continuo APRENDIZAJE para conseguir entre todos un instrumento que nos documente y afiance hacia la realidad que nos ha de conducir a un desarrollo sostenible y equitativo.*

*Son estos los retos que compartimos con las UNIVERSIDADES POPULARES, que en su PROYECTO de desarrollo cultural, propician una gran diversidad de soluciones en función de las necesidades del grupo social a quien va dirigido.*

## **OBJETIVOS SECUNDARIOS**

*Para conseguir este objetivo fundamental hemos de*

***Implementar*** estrategias sociales, educativas, políticas y culturales que contribuyan al desarrollo del Proyecto.

***Facilitar y fomentar*** la formación, la información y comunicación entre la red de UNIVERSIDADES POPULARES, de forma que orienten nuestras actuaciones hacia el trabajo con toda la población, con especial interés a personas en situación de desventaja social: mujeres y jóvenes en temas

relacionados con su incorporación al mundo laboral para **aprender** a lo largo de la vida.

*Es imprescindible:*

**Desarrollar** las capacidades básicas

**Desarrollar** creatividad e innovación

**Fomentar** el aprendizaje intercultural y

**Conseguir** una ciudadanía activa con integración social

*El cuadro adjunto presenta una SÍNTESIS de los objetivos prioritarios de un taller de aprendizaje:*

## *TALLER DE APRENDIZAJE*



## **METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA**

*La metodología que proponemos se basa en la pedagogía de Giner de los Ríos: “No a la desmembración del conocimiento”.*

*Se trata de desarrollar TEMAS TRANSVERSALES que inciden en la formación interna de las personas y las comunidades.*

*Son temas que sin pertenecer específicamente a un área de conocimientos determinado, están en todos los procesos y sus programas suponen la DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES, EVALUACIÓN Y NIVELES DE PLANIFICACIÓN.*

*Los Temas Transversales son espacios abiertos al diálogo y no pueden ofrecer divisiones momentáneas ni soluciones completas.*

*Estos temas deben reforzar la programación general y desarrollarse en distintos áreas y programas en función de los contenidos y de los diferentes grupos de trabajo.*

*Producen en el futuro autonomía, capacidad de innovación, capacidad de trabajo en grupo, capacidad analítica y de toma de decisiones, capacidad de APRENDER A APRENDER, y de saber transmitir. Es importante que hombres y mujeres creen juntos su desarrollo personal y su confianza, juntos en la resolución de problemas y ser más capaces de asimilar las situaciones comunes.*

*Se trata de una dinámica en donde el énfasis no está en la construcción de conocimientos, sino en equipar a cada persona con las oportunidades de*

*APRENDIZAJE a su medida, tanto en la adquisición de conocimientos y habilidades como en adaptarse al mundo cambiante.*

*Para llevar a cabo esta metodología los profesores-formadores deberán realizar cursillos de formación. Respecto al alumnado, al final de su trabajo y cuando lo vean necesario recibirán un certificado de asistencia que acredite su presencia y su trabajo.*

*La continuidad de los alumnos en sus actividades voluntariamente aceptadas, es muy importante por lo que su compromiso de llevar a cabo las normas del desarrollo del programa les garantiza la no EXCLUSIÓN del grupo a que pertenecen.*

*La EVALUACIÓN del Tema Transversal sería en su conjunto realizado por profesores-monitores y en presencia de los alumnos que quieran participar. Su OBJETIVO es afianzarse en el trabajo realizado o tener la posibilidad de modificación respecto a la dialéctica empleada y actividades realizadas.*

*La metodología aplicada supone un NO a las notas personales, un NO a los exámenes, SÍ a los controles de los temas desarrollados.*

*Debido al voluntariado del alumnado como consecuencia de su motivación precedente, sus faltas tendrán una justificación personal.*

*El PROYECTO no contempla titulación alguna y sí el certificado que acredite su trabajo y formación.*

### **DEL EQUIPO TÉCNICO**

*Tras el cursillo de formación de los profesores-formadores programado por la Federación Española de Universidades Populares, se formará el EQUIPO TÉCNICO por acuerdo entre los participantes.*

*El PROYECTO presentado no supone que el profesorado tenga una titulación específica (pueden ser titulados o no titulados), solamente tiene en cuenta sus conocimientos y perfil humano. Existe la condición de que el compromiso adquirido tiene una continuidad sin tener en cuenta el número mínimo (o máximo) de alumnos del grupo, siempre que este número sea propuesto y aceptado por el Equipo Técnico.*

### **MÉTODO DE TRABAJO**

*1) Preparación del Tema Transversal por los formadores (titulados o no titulados) y el grupo promotor, siempre en forma consensuada y dentro de los objetivos, metodología y didáctica del Proyecto, teniendo en cuenta:*

<i>Objetivos</i>		<i>actividades</i>		<i>niveles de planificación</i>
<i>Contenidos</i>		<i>evaluación</i>		

*Puesto en activo el tema, se puede añadir o modificar según las necesidades del grupo a quien va dirigido, y siempre que no suponga un cambio en la metodología y didáctica.*

*Todas las decisiones deben ser compartidas e incluidas en la planificación para ser consideradas en la evaluación.*

### **PERFIL DEL FORMADOR (TITULADO O NO TITULADO)**

- 1) Persona que cumple las condiciones básicas fundamentales del PROYECTO*
- 2) Con capacidad de conocimientos sociales adecuados para contactar con personas capaces de informar sobre cuestiones específicas que él no tiene por qué dominar.*
- 3) Ha de tener información suficiente en un determinado tema para proporcionar a los alumnos sus propias fuentes de aprendizaje.*
- 4) Por medio del diálogo y de la intercomunicación, debe estimular a los alumnos en la propia intervención del conocimiento.*
- 5) Supone un total dominio de la entalpía: con autoridad y sin autoritarismo.*

## **FINANCIACION**

### **INGRESOS:**

*Matrículas, cuotas de dos tipos de socios: pasivos y activos, socios colaboradores, empresas, diferentes instituciones e ingresos variables como consecuencia de la actividad colectiva de todos los participantes, teniendo en cuenta que todos los ingresos recaerán en beneficio del funcionamiento de la propia "Asociación "UNIVERSIDAD POPULAR CIUDAD DE TRES CANTOS"", puesto que se trata, según sus estatutos, de una asociación sin ánimo de lucro.*

## **INFRAESTRUCTURAS**

*Confiamos que el Ayuntamiento y/u otras entidades, mediante un acuerdo, nos concedan los espacios necesarios para llevar a cabo nuestras actividades (despacho, aulas, biblioteca, auditorio de la Casa de la Cultura para los grandes actos, etc.).*